

## SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes. UNA peseta.—En provincias CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: un año 36 pesetas. Pago adelantado.

# EL MIMENDO

## ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

## DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,  
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

Administrador,  
ISAÁC URIOSTE LÓPEZ

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor.

### En la redaccion

#### PERSONAJES DEL MOMENTO

Hay hombres que, sin saber como ni cuando, surgen de la nada y aparecen dándose las de domines, «bombeando» á unos y atacando á otros, intentando revestirse de las ínfulas de los personajes á quienes desean imitar, y procurando sobresalir á toda costa.

Victimas de la precipitación con que se procrean, tienen sus defectos graves, como el efecto que vé la luz antes del tiempo que, como norma, señala la madre naturaleza; y; a consecuencia de esos defectos, el personaje del momento comete disparates que de otra manera serian imperdonables.

La ingratitud, por ejemplo, no es en esas figuras de cera, una falta grave, pues tiene su explicación lógica si se estudia la marcha de los acontecimientos.

El presunto personaje del momento, elevado sobre un castillo que él hace y deshace con igual facilidad é idénticos resultados que hizo y deshizo el suyo la lechera de la fábula, ese supuesto personaje—que, como el grajo, se pavonea con las plumas del pavo real—sólo contemplan la falsa altura en que se colocó asimismo, olvidándose de lo que ha sido y de lo que es en realidad; y de tal forma, cegado su espíritu, comete faltas, hiriendo á los mismos á quienes debe favores; pero esas faltas deben ser perdonadas como se perdona el pisotón que nos da el desgraciado ciego, sin querer, al tropezar con nosotros, después de haberle dado una limosna.

Bastante desgracia tiene el infeliz con el papel ridiculo, desairado que en todas partes representa al querer hacerse circulo hablando mal de los que no le oyen y formando nubes de incienso sobre los que tienen la mala suerte de encontrarse ó encontrarlo á su lado.

A esta clase de personajes del momento hay que perdonarles si cometen alguna ligereza; debemos de compade-

cerlos, y más aún, debemos de prestarles nuestro concurso, sirviéndoles de para-caidas cuando ellos comprendan la chifladura que han padecido al encontrarse quizá luchando con la miseria, producto de las múltiples empresas en que se meten, saliendo mal siempre por no ser cada uno de los individuos de esta clase mas que unos desgraciados.

#### II

Existe otra clase de personajes del momento con la que tenemos que ser inexorables.

Y esa la constituyen los perversos, los maquiavelos, los mal intencionados, los falsos y calumniadores; los que habiendo hecho ruido un dia, por carambola, quieren á toda costa adquirir notoriedad.

A esos tales personajes hay que combatirlos, sin designarlos, sin hacerles caso; hay que esgrimir contra ellos el desprecio, pues solo desprecio, y grande, merecen los farsantes que no se fijan en los medios para conseguir los fines.

A los que en su afán de «hacer figura» faltan á su palabra; á los que hundiéndose en el cieno, buscan en lo mas sagrado—la vida privada—una arma para herir á los adversarios; á los que no respetan á la sociedad y cobardes, viles y rastroeros, tratan de quitar un pedazo de pan á sus enemigos, á los que, sin consideraciones de ningún género, y nada mas que por sobresalir, atacan hoy al que defendian ayer, insultan hoy al que ayer ensalzaban; á esos, debemos despreciarlos como hemos dicho antes.

Séres de esa índole, son la escoria de la sociedad y tratarlos de igual á igual, es darles una importancia de que carecen; es colocarlos al nivel de los hombres honrados y no es posible, no es justo, no es razonable, colocar á nuestra altura á los que no tienen vergüenza, pundonor ni delicadeza.

Adolfo Vázquez-Gómez.

#### Noticias Generales

##### Espanoles é ingleses

En la frontera de Gibraltar se promo-

vió el martes un altercado entre los soldados ingleses y varios españoles, que sostuvieron una lucha reñida, de la cual resultaron heridos, aunque levemente, tres de los primeros.

Se instruye el oportuno proceso.

#### Bien por la benemérita

La Guardia Civil dió alcance en el pueblo de Rute (provincia de Córdoba), al bandido conocido por «El Portugués». Este se resistió á entregarse, siendo muerto entonces por los civiles.

«El Portugués» era un bandido que tenia atemorizados con sus fechorias á los vecinos de varias comarcas andaluzas.

#### Otra vez el trancazo

La epidemia que tantas víctimas causó en el invierno último nos amenaza seriamente.

Ya ha reaparecido en Inglaterra.

Un despacho de Londres anuncia que el profesor Cornelly, que desempeñaba la cátedra de Química de la Universidad de Aberdeen, acaba de sucumbir en poca horas á un ataque de la misteriosa enfermedad.

En Alemania ha adquirido un carácter marcadamente epidémico. En una ciudad de aquel imperio, Rudolstadt, que tiene 8.000 habitantes, hay en la actualidad más de 600 enfermos.

Un médico, interrogado por un redactor del periódico francés *XIX Siecle*, afirma que la epidemia de ahora no tiene el mismo carácter que la última.

Las personas que son atacadas del trancazo, no solamente experimentan una debilidad general, sino que su lengua se cubre de granitos y se encoge de tal manera, que durante tres ó cuatro dias los enfermos se encuentran en la imposibilidad absoluta de hablar y de comer.

#### Habla Zorrilla

*El Pais* dice que en el banquete de los periodistas latinos celebrado anoche, el señor Ruiz Zorrilla se ha declarado partidario de la unión de la raza latina y que le prestaría todo su apoyo en el caso en que el gobierno de la unión se propusiese vengar los atropellos cometidos en las Carolinas y la ilegal exacción de la Alsacia y la Lorena.

Añadió que considera la actual situa-

ción de la política española como un mero artificio precursor del próximo advenimiento de la República.

Condénalo los procedimientos revolucionarios mientras se observa el exacto cumplimiento de la ley del sufragio.

Deseo que la República en España sea implantada por la opinión pública sin ayuda de extranjeros.

## Noticias regionales

VIGO: 9.

En la noche del domingo último fué presa de las llamas la casa de don José Nandin en la parroquia de Vincios. Este siniestro ocasionó la muerte de un hombre, que dicen pereció abrasado, y quemaduras gravísimas á una pobre mujer.

Ignoramos la causa del incendio; solo sí que que este redujo á escombros la mitad del edificio.

SANTIAGO: 9.

Anoche, se arrojó un hombre de un balcón, y otro apareció muerto cerca de la estación de Cornes.

El primero don Felipe Remans, laborioso oficial de la Secretaría de la Universidad hacia tiempo que no se hallaba bien de salud. efecto de una lesión especial que habia sufrido, la cual le producía accesos de locura alguna vez.

Las gentes de su casa le notaban estos días mas enfermo, y anoche pidió que le dejaran abrir las ventanas de sus habitaciones que dan á la calle de los Laureles para respirar, pues se ahogaba.

Muy pronto sintieron un ruido extraño, y le vieron exánime en la calle. Levantaron al infeliz del suelo, el cual arrojaba sangre por los oídos, y se hallaba sin sentido, y en lamentable estado.

Su estado es gravísimo.

El que apareció muerto en Cornes se llamaba Abelanda de apellido, conociéndose más entre las gentes por el sobrenombre de «Pavito».

Se supone que ayer por la tarde bebió algo más de lo regular, y al querer volver de Conjo para Santiago, erró el camino cayendo por un terraplén bastante alto que hay cerca de la estación, cuyo golpe, en el estado de embriaguez en que se hallaba, le produjo la muerte.

El juzgado, acompañado del médico forense señor Porto, se apersonó á las diez de la noche en el lugar del suceso, procediendo á practicar las primeras diligencias.

El «Pavito» pasaba de cuarenta años. Su cadáver fué llevado al anfiteatro en donde se le hará la autopsia.

LA CORUÑA: 10.

Anoche se verificó en el teatro Principal el estreno del drama de nuestro distinguido compañero en la prensa el teniente coronel de Caballería don Ricardo Caruncho, titulado «Castigo Providencial».

Felicitemos al señor Caruncho por el éxito de su obra, muy aplaudida por la concurrencia que llamó á escena varias veces al autor entre salvas de palmadas.

## DESDE LUGO

Señor director de El Mendo.

10-Septiembre 1890

Querido director: «El Regional» de hoy confirma mis noticias respecto al cólera y censura la conducta del Gobernador Civil, señor Gómez Bello, hombre por completo inexperto que

seguramente no se las ha visto mas gordas en toda su vida.

El apreciable colega aludido escribe.

«... de lo que dicen los diarios de Madrid se desprende que el señor Gobernador ha comunicado la existencia del cólera; de Vivero dicen que la mencionada autoridad telegrafió en idéntico sentido á los Ayuntamientos de la provincia, y todo esto contribuyó poderosamente á fomentar la alarma.»

«A todo esto, no sabemos á que datos se atuvo el señor Gobernador para telegrafiar como lo hizo; pues resulta que, segun el informe del médico y del sub-delegado de medicina, la enfermedad se reduce á «diarreas estacionarias.»

La opinión sigue creyendo que aqui hay «intringulis.»

Y la verdad es que los informes del médico y del sub-delegado de medicina y la conducta del Gobernador, no están en armonía y dan lugar á mil suposiciones.

Distintas cartas recibidas de Mondoñedo aseguran que ni en aquel distrito ni en Lorenzana hay caso alguno de enfermedad epidémica, siendo los que se ha querido calificar de sospechosos producidos por las frutas y propios de la estación.

¡Ojalá sea así!

Mas... no deja de ser raro que esos cólicos maten ocho personas en un día.

La Comisión provincial acordó fijar en veinte el número de sesiones en el presente mes, las cuales se celebrarán hasta el 4 del mismo inclusive, desde el 9 al 13, ambos tambien inclusive, y todos los días no festivos desde el 18, señalando los jueves de cada semana para la recepción de quintos.

El Vice-presidente de dicha corporación señor Martínez-López, fusionista hasta la fecha, viene demostrando un afecto y una galantería «al generis» con el gobernador de la provincia. ¿Habrá plato de lentejas?

Se despide hasta mañana de usted affmo. y seguro servidor q. s. m. b.

J. R. Fernández.

## Crónica de las Mariñas

Por la Comandancia de Marina se interesó la presentación de la madre del marinero de primera clase Manuel Ramón Rodríguez Parga, fallecido en la inundación de Puentes Grandes, para enterarle de un asunto que le interesa.

Salió para Lugo, acompañado de su señora, el coronel ex-jefe de esta Zoa y particular amigo nuestro don Manuel M.<sup>a</sup> Vázquez.

Han sido ascendidos á generales de brigada los coronelas don Ignacio Peñaranda y don Luis Martínez.

Tambien le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, al general Polavieja.

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca de la escasez de agua que se advierte en esta ciudad.

Regresaron ayer del balneario de Lugo

el comandante retirado de caballería don Salvador Martínez y su señora madre política.

Hemos recibido la visita de «El Duende», semanario coruñés, con el cual dejamos establecido el cambio.

El Gobernador Civil de la Coruña, señor Linares Rivas, sobresaliente en el arte de la distitución de Ayuntamientos, acaba de tomar la alternativa en el de detención arbitraria.

En juicio oral celebrado en la Coruña en los últimos días de Agosto, fué absuelto en causa por lesiones, el artillero de 7.<sup>o</sup> Batallón de Plaza, Simón Hermida López, quien por tal motivo debió quedar desde luego en libertad para regresar al Cuerpo de su procedencia, que se halla de guarnición en Santoña, haciendo uso de la vía férrea por cuenta del Estado con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia con arreglo á lo dispuesto en Real Orden circular de 4 de Agosto último.

Si esta Real orden se hubiera cumplimentado desde luego, nada tendríamos que decir, despues de consignar que el artillero Simón Hermida Lopez, para venir desde Santoña á la Coruña como preso de tránsito tuvo que emplear algunos meses, recibiendo espléndido alojamiento en 27 cárceles; pero como despues de absuelto, el Gobierno Civil de la Coruña dispuso en 2 del actual que el Hermida volviera á Santoña, siguiendo el calvario recorrido anteriormente, como preso de tránsito conducido por la Guardia Civil, alcanzando en 8 del corriente mes ser puesto en libertad en la Cárcel de esta ciudad de Betanzos, número 28 del calvario, gracias á una instancia promovida por el interesado, y teniendo que intervenir la autoridad militar, se nos ocurre preguntar:

¿Quedará en el olvido sin otras lógicas consecuencias, la arbitrariedad cometida con el soldado de artillería Simón Hermida López, á quien se le ha tenido preso conducido por la Guardia Civil indebidamente desde el 2 al 8 del actual, por orden del Gobernador Civil de la Coruña señor Linares Rivas?

## ECOS MUNICIPALES

La imparcialidad nos guía siempre. Por eso, así como en el número de ayer pegabamos palo de siego á la mayoría de la junta de inspección higiénica al Alcalde presidente, hoy nos complacemos en hacer constar que este último acompañado de los señores Vázquez-Gómez (don Adolfo), Lema (don Manuel) y Vaamonde (don José), giró una visita á la Plaza de Abastos y puestos de frutas decomisando cuanto á la salud pública puede perjudicar.

Tambien debemos hacer constar que el mismo señor Alcalde, el concejal Constantino Ares Mancera, el médico Joaquín E. García, el secretario don Manuel Castro Ares y el señor Vázquez

mez, fueron en la tarde de ayer á visitar el local donde probablemente se verificará la fumigación de los viajeros y equipajes que procedan de los puntos infestados.

Pero, esto no basta.

Y la junta no cumple con su deber; importando poco que dos, tres ó mas vocales posean iniciativa y actividad, si el resto no secunda.

Hablamos así claro, sin que nos duelan prendas, porque tenemos la satisfacción de ver á nuestro director, como vocal de la referida junta, en todas partes, donde es preciso su concurso; y, por consiguiente, no vuelven de rechazo contra él, estos ataques que formulamos en bien del pueblo, cuyos intereses defendemos.

Nosotros predicamos con el ejemplo.

Hoy, como ayer, preguntamos:

¿Que se ha dispuesto para el caso desgraciado que la epidemia invada esta población?

¿Si el cólera sienta sus reales en esta ciudad hay dispuesto los locales para albergar y cuidar á los enfermos pobres?

¿Se han nombrado las comisiones de auxilio necesarias, ó arbitrado recursos para atender á las contingencias de una epidemia?

¿Se ha puesto el cementerio en condiciones higiénicas, como tantas veces pidió el señor Vázquez-Gómez (don Adolfo)?

¿Se acordaron y se verificaron las visitas domiciliarias?

Mientras esto no se haga y los ban los respecto de policía é higiene, dados ante-

riormente, no se cumplan, creemos que estamos mal, malísimamente.

Imitemos á la Coruña: en la vecina capital tienen ya establecido el hospitalillo, pronto se harán en la estación cuatro barracones y todos los días giran el gobernador, el Alcalde y la junta de Sanidad visitas domiciliarias.

K. Anta Claro.

Santa Teresa de Jesús.—Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza.—Betanzos.

Desde el día 1.<sup>o</sup> hasta el 15 de Septiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de estudiar las asignaturas de Segunda Enseñanza arpa obtener el grado de Bachiller.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar el día 26 del referido mes de Septiembre, y los alumnos que hayan de sufrir dichos exámenes deben presentar una instancia en papel correspondiente, dirigida al Director de este Colegio, acompañada de la partida de bautismo expedida por el Juez municipal.

Betanzos, 30 de Agosto de 1890.

El Secretario.

## Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 11 (11 35 m.)

«El Guipuzcoano» y el «Diario Español» continúan hostilizando á Silvela.

En el Ministerio de la Gobernación no se ha recibido, durante la noche pas-

da y mañana de hoy, ningun parte telegráfico que anuncie la aparición de nuevos casos sospechosos en la provincia de Lugo.

En Valencia se estacionó el cólera en la capital, donde impera, acompañando en sus estragos á la epidemia, la mayor miseria.

En los pueblos decrecen las invasiones y mas aún la mortalidad.

Peral muéstrase decidido á continuar sus trabajos, á pesar del desfavorable dictamen de la Comisión técnica.

MADRID 11-(2 t.)

He podido comprobar una noticia que circuló esta madrugada: en Andalucía vuelven á sentirse los terremotos.

Con tal motivo reina gran pánico en aquella región.

Además del cólera, el «dengue» hace grandes invasiones en Valencia.

Háblase de la probable dimisión de Silvela.

También se dice que el Gobernador civil de esa provincia señor Linares Rivas pasará á ocupar un destino en el Ministerio de Ultramar.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

EN ESTE ESTABECIMIENTO SE acaba de recibir un gran surtido en paquetes de papel esquelas liso, de luto y rayado.

Se necesitan un cajistas.

diatos á la Capilla de San Marcos, había un Hermitaño que cuidada de una imagen de Ntra. Sra. con el título de la «Cela», y quando don Alonso Bermúdez se partió al servicio del Emperador, se la fió á dicho Hermitaño la de San Marcos para que cuidase de ella durante su ausencia.

Edificado este Monasterio por el expresado Emperador don Alonso, le dotó con la donación que le hizo en la que demarca la jurisdicción y Coto que tiene y segun los términos antiguos de ella es en la forma siguiente: (1) desde Pena Medrazo que está enfrente la Heive y extrema la jurisdicción de Pruzos vá á la Cancela de Mourente por el camino arriba á la Coba do Salgueiro, de allí al campo de Frores que llaman Mamoas de Frixido, de allí como se vá por el camino ala Pena dos Castelos y como se viene á Mamoas dos Paos de Moncoso que llamaban Paos de Comiste: de allí vá á ó Porto Payal, de allí á la Pena Fesa de Jove y como se vá agua abaxo á ó Porto Cortella y á las vigas de Lagares y al rio grande de Eume y por el rio abaxo á ó Porto Losio: de allí agua abaxo al Pozo das Pombiñas de allí á ó Porto de San Pedro de Eume de allí sube por el Monte á ó Seixo da Texeira, de allí al marco do Rego de Feal, de allí á Pena cruzada de allí á ó Porto de Labagua, de allí baxa por el campo de Fris y Porto de Lage al Rio enfrente de la Sierra de Lourina por ó Porto pequeno de Coyra de allí al rio que baxa de la iglesia de Santander y por el rio arriba hasta el Pozo

(1) Lllaman poderosamente la atención, los nombres con que se designaban antiguamente algunos lugares y entre ellos los que figuran continuación como límites de la jurisdicción de Monfaro; sobre todo las Mamoas que, dichas así, no abundan.

de Caldeirón sobre la Ponte Velosa, de allí sube por el Monte de Coreira cascernadas das cortizas á la Pena Cruzada de allí al Marco da Junqueira da Serra que divide las tres jurisdicciones de Coto pequeno, Villachá y Monfero. De allí baxa á la Iglesia de Quexeiro y vá derecho por dentro los lugares de Villajuán y Prada; de allí á la Mamoas de Escalarer y Villachá; que ahora se llama Mamoas de las Cabras cerca de Aguias Roibas. De allí vá derecho al foso Vilarino mas abaxo del Seixo al marco das Lobeiras. De allí vá por el foso abaxo derecho al marco de Rioy donde se junta con la jurisdicción de Villamateo. De allí vá derecho por cima del lugar de Girquido al descañoy y de allí al Rio Lambre hasta dar en el Puerto de los Carros. De allí pasa al Puerto de Vinz por la cabeza de Villar de Viña al Carbaillo da Viña, de allí á las Filgueiras á la Mamoas de Pereyro por cima de Santaya da Viña. De allí en derecho alas Mamoas do Monte das Jural, as seixas de Ural junto al Paso de Grijoa por cima de Gullar y de Alberiza. De allí á Porriños, y á las Mamoas de Porriños, á la Fonte dos Pelouros por cima do Carboiro que está arriba del Puente de San Payo, de allí vá á la Pena Mourente y de allí á Pena Medrazo.

Estos son los terminos y mojones por donde antiguamente se demarcaba nuestro Coto y jurisdicción como consta de la misma donación. El día de hoy por nuestro descuido y violencia de algunos caballeros se ha reducido la jurisdicción á los marcos y mojones siguientes: Empezando desde el campo de San nes que está en el Buriz vá derecho al Rio grande y de allí baxa á Porto Losio y al pozo das Pombiñas, donde nos quitan los de Cabrizo el lugar de San Guineado á quien luego se debe poner demanda: porque vá al Puerto

**BANKBREIN--L'UNION DES BANQUES**

BRUSELAS.--FUNDADA EN 1875

Este acreditado Centro bursátil ha extendido recientemente à España su sistema de operaciones, que en sentir de una importante revista financiera TIENEN A ASEGURAR UN PORVENIR A LOS SUSCRIPTORES, por medio de una mínima cuota mensual. Se remienda à todas las clases sociales. Dará informes de palabra ó por escrito à quien los solicite. El agente general en Asturias, Galicia y León.

**DON ELADIO FERNÁNDEZ DIEGUEZ**

*Amarura 17, La Coruña*

NOTA.—Se desean sub-agentes en las poblaciones importantes del N. O. de España Dirigirse al Agente general, con referencia de primer orden.

**PAPEL** para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdoncel, 55 bajo; á precios económicos.

**RELOJERIA**

DE

**ANSELMO NUÑEZ HIJO**

—CANTON GRANDE—

Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composturas.

**SE COMPRAN Y PAGAN**

en el acto toda clase de valores del Estado.

Abonaré de licencia los de Cuba recibos láminas y títulos del empréstito. Entiéndanse con don Fernando Carriñu Cuatruviesa número 37, Betanzos.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la MEMORIA y BALANCE leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas.	13.969.570,67
Suscripcion de 1889 mediante 1330 contratos nuevos.	»	8.533.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660
Riesgos en curso.	»	31.249.051,37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584,09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de PTAS. 60.147.048,80.

**Delegado en La Coruña: don Vicente López Trigo.—Agente don Gerardo M. Fernández, Orilla mar 6--2.º izquierda.**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

**OBRAS DE VENTA**

EN LA ADMINISTRACION DE EL MENDO  
BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX  
BARCELONA

- TOMO 1.º—*Cristóbal Colon*, por Lamartine, versión de don José Comas.
- TOMO 2.º—*Cain, Manfredo*, poemas dramáticos, por lord Byron.
- TOMO 3.º—*Blanca de Beaulieu, Historia de un muerto contada por el mismo*,

*Los Locos del Dr. Miraglia y Un baile de Máscaras*, por Alejandro Dumas.

TOMO 4.º—*Abelardo y Eloisa, Regina*, por Lamartine.

TOMO 5.º—*Historias Extraordinarias*, por Edgard Poe.

TOMO 6.º—*El Asno muerto*, por Julio Canin.

CADA VOLUMEN A 50 CÉNTIMOS

12 EL MONASTERIO DE MONFERO

San Pedro de Eume, y de allí por los mas mojones arriba dichos hasta Pena Medrazo. Conque se nos quita toda la fra de la Viña y lo que hay desde el marco de las Lodeiras abajo del lugar do Seixo á los lugares de Villajaún y Prada, hasta salir á la Iglesia de Quexeiro. Esto es muy difícil de recuperar, pero si se vá arañando poco á poco alguna cosa quando se renuevan los foros de esta hacienda se logrará algo de lo que en Dios y en conciencia es nuestro. (1)

Buriz y Labrada fueron donación de don Fernando de León hijo del Emperador don Alonso; y cinco meses despues que dicho Emperador hizo la donación que se acaba de demarcar donaron otra mucha hacienda don Alonso Bermúdez y don Pedro Osorio su sobrino fundadores de la Iglesia antigua y señores propietarios de todo el territorio á la redonda en que está el Monasterio edificado. Esta escritura de donación da luz de muchas cosas (2). 1.º De su descendencia y linage nobilísimo.—2.º De como ellos fundaron la primera Iglesia junto á la antigua Hermita de San Marcos Evangelista.—3.º Que tomaron el hábito negro de San Benito (3).—4.º Que dieron al Monasterio al tiempo de profesar muchos lugares y heredades que posehian.—5.º Que ofrecieron un sobrino suyo que se llamaba Juan Pe-

(1) Este párrafo retrata admirablemente el carácter especial de la finca de aquel tiempo, mas afectos de lo que debieran á los dones temporales.

(2) Esta escritura prueba asi mismo el error de los que atribuyen la fundación del Monasterio á los señores de Pazos y Plumos.

Segda el señor Murguía, los Monasterios de Osera, Meyra y Monfero son de una época y ostentan corona imperial en el escudo.

(3) La reforma cisterciense tuvo lugar en 1122 en el Monasterio de Sobrado y en 1127 en el de Monfero.

BIBLIOTECA DE EL MENDO

nunciaron la milicia y real Corte, abrazando el instituto y Regla de N. P. S. Benito, fueron los dos primeros hijos que tuvo esta Santa Casa. Ellos edificaron á sus espensas la Iglesia Antigua de tres naves, (que sirvió hasta el año de 1620), como lo confiesan ellos mismos en una escritura de donación que otorgaron á favor de este Monasterio al tiempo de profesar. Pero el Monasterio fundó y dotó el Emperador don Alonso como se le habia prometido á dichos Caballeros quando andando en su servicio le comunicaron sus intentos y deseos.

**HERMITA DE SAN MARCOS (1)**

Los padres de don Alonso Bermúdez y de don Pedro Osorio, antes de partirse á la Ciudad de Toledo á servir al Emperador, y veinte años antes de la fundación de este Monasterio habian edificado una Hermita con el titulo de San Marcos. Cuya advocación tuvo despues la Iglesia, hasta que fundado el Monasterio en honor de la Virgen SSma, comenzó á llamarse Santa Maria de Monfero: aunque no por esto se perdió la advocación al Santo Evangelista, antes siguió esta comunidad celebrando su fiesta con toda solemnidad y con mucho concurso de gentes, á los veinticinco de Abril en que celebra la Iglesia su martirio.

Entre los riscos y quiebras de los dos montes inme-

(1) Hay quien se inclina á creer, que en esta ermita se pronunció un solemne voto por los señores de Pazos y Plumos, para la fundación del Monasterio de Monfero, en el que prometieron sus vidas y hacienda á Dios. Esta versión nos recuerda varias tradiciones Aragonesas, que tambien carecen de fundamento, y que tanto han popularizado como inmortales leyendas del desgraciado é inolvidable Becquer.